ELEMENTOS CLAVE DE UNOS APRENDIZAJES Y PASANTÍAS DE CALIDAD

ENTENDIMIENTO COMÚN DEL B20 Y EL L20

JUNIO 2013

El empleo juvenil constituye una de las principales prioridades tanto para los empleadores como para los trabajadores. Los aprendizajes y pasantías de calidad tienen una importancia crítica a tal efecto. Unos sistemas de aprendizaje que combinen una formación en el lugar de trabajo y en las aulas han demostrado ser adecuados para promover la adquisición de conocimientos y competencias además de facilitar el empleo tendiendo puentes entre el mundo de la educación y el del trabajo. Los sistemas de aprendizaje facilitan además la emergencia y el crecimiento de nuevas industrias, basadas en innovaciones tecnológicas y organizativas. Ofrecen además una oportunidad para consolidar las competencias necesarias para una transición hacia una economía baja en carbono. Así pues, proporcionan una fuente de mano de obra cualificada para la economía en su conjunto.

Durante la presidencia mexicana del G20, el B20 y el L20 hicieron un llamamiento conjunto a los Gobiernos del G20 a que apoyasen acciones inmediatas para aumentar la cantidad de pasantías y prácticas profesionales. Además, el B20 y el L20 han venido contribuyendo de manera activa y constructiva a la labor del Equipo de Trabajo sobre Empleo del G20 en relación con los aprendizajes y pasantías. Frente a este trasfondo, el B20 y el L20 subrayan conjuntamente los siguientes principios como elementos clave de unos aprendizajes que funcionen.

1 Ha de haber una responsabilidad compartida entre Gobiernos, empleadores y sindicatos, adaptada a las circunstancias nacionales. Los sistemas de aprendizaje deberían contar con la activa implicación de empleadores y sindicatos en su gobernanza global. El objetivo es asegurarse de que los programas de estudios de los sistemas de aprendizaje estén basados en la realidad del mundo del trabajo y se correspondan con las necesidades de las empresas además de responder a los intereses de los aprendices, a fin de garantizar

una transición adecuada entre el período de formación y el trabajo. Facilitar la adquisición de las cualificaciones y competencias clave por parte de los aprendices ha de ser un componente esencial de los sistemas de educación y formación profesional (EFP), para evitar la escasez de mano de obra cualificada en el mercado laboral.

2 Unos centros de formación profesional de alta calidad, con docentes altamente cualificados y motivados y el más moderno equipamiento son un requisito indispensable para un aprendizaje efectivo. Los institutos de EFP necesitan disponer de la última tecnología y herramientas pedagógicas modernas.

3 El acceso efectivo al aprendizaje debería estar disponible no sólo para los jóvenes sino también para los trabajadores/as adultos desplazados que necesiten abrirse camino en una nueva industria o que requieran actualizar su capacitación en función de las necesidades cambiantes de las empresas.

4 Tendrían que aplicarse estrategias para elevar el estatus de los aprendizajes de manera que se vean como una vía hacia una carrera profesional satisfactoria. Un apoyo positivo a los programas de aprendizajes por parte de las organizaciones de empleadores y los sindicatos podría resultar efectivo a este respecto.

5 Los sistemas de aprendizaje han de contar con sus propios arreglos contractuales en conformidad con la ley y la práctica nacionales. Aunque no existe un único enfoque que se adapte a todas las circunstancias nacionales y locales en cuanto a cómo deberían definirse o aplicarse dichos sistemas, el cumplimiento de las normas fundamentales del trabajo, una remuneración apropiada, y la vinculación con los sistemas de prestaciones sociales y salud y seguridad en el trabajo deben ser elementos centrales de cualquier programa de aprendizaje.

6 Los sistemas de aprendizaje tienen que centrarse en el lugar de trabajo: una parte significativa de la formación deberá desarrollarse en las empresas para asegurar el carácter profesional del sistema. Los sistemas de aprendizaje han de beneficiarse por tanto de una combinación de formación en las aulas y en el trabajo.

Los programas de aprendizaje deben reflejar objetivos de igualdad de género. Deberían facilitar la formación tanto a hombres como mujeres jóvenes en programas de formación profesional incluyendo ocupaciones no tradicionales para un género determinado.

7 Los aprendizajes deberían fomentar el espíritu empresarial y la innovación, a través del desarrollo de competencias y la transmisión de conocimientos empresariales en general, así como respecto a la conducta empresarial responsable.

Adoptando estos principios, trabajaremos con nuestros miembros para el seguimiento de su implementación.